

REPRESENTACIÓN DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Experiencia Académica y profesional.

NOMBRE: YURI ALEXANDER POVEDA QUIÑONES

Docente Facultad de Ciencias Básicas desde 1999.

Director del Doctorado en Ciencias

Universidad Tecnológica de Pereira

Doctorado en red con las Universidades de Caldas y Quindío.

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Matemática.



Vicerrector académico y representante de las directivas académicas ante el Consejo Superior en la Universidad de Cundinamarca, director de Planeación de la Secretaría de Educación de Bogotá en la primera alcaldía de Antanas Mockus, investigador del DANE, asesor de Colciencias.

La experiencia en el desarrollo de mi carrera profesional me ha proporcionado un amplio conocimiento de la Universidad Tecnológica de Pereira y de la Educación Superior en Colombia y otros países de Latinoamérica. Mi aporte en el Consejo Superior se realizará a través de argumentos, explicaciones y salidas creativas a momentos decisivos. Recogeré las iniciativas de los directivos que estén orientadas a la mejora continua de los procesos académicos, curriculares y de bienestar de nuestros programas que sean coherentes con el cumplimiento de la misión y visión de nuestra Institución.

Trabajaré con los directores de programa y decanos de facultades, para proponer ideas y propósitos que nutran y enriquezcan los debates en el Consejo Superior. Como representante, velaré porque la gestión de nuestro rector se potencie por los aportes provenientes de los directivos. Soy consciente de que el trabajo realizado en esta representación redundará en beneficio de nuestra Universidad.

Convivimos entre los ideales académicos de los programas y facultades, y las posibilidades administrativas y de presupuesto que son la base para lograr los propósitos que propenden por la calidad de la docencia, la investigación, y la proyección social. Un reto trascendental es dinamizar la articulación entre los procesos académicos y administrativos, con el principio fundamental de que son procesos que se complementan y deben actuar en consonancia para facilitar la gestión académica.

Las facultades y los programas académicos de pregrado y posgrado requieren continuar con el impulso de algunos procesos como la movilidad saliente y entrante de investigadores

especializados en cada uno de los programas y en cada una de las áreas del conocimiento que ofrece nuestra institución. El trabajo colaborativo generará ideas para lograr la flexibilización de los presupuestos de los programas y así permitir la ejecución de un mayor espectro de actividades académicas. La forma como se hacen las cosas define un orden y una estructura, que no debe olvidar que la calidad académica de los estudiantes, profesores y programas es la esencia de la Universidad. Debemos repensar aspectos como el planeamiento del tiempo requerido para la investigación como hecho sensible de la calidad del nuevo conocimiento que producen los grupos de investigación adscritos a los programas y que se reflejan en la calidad de la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.

La pandemia cambiará el modelo pedagógico de la postpandemia. Por un lado, se valorará el poder de la presencialidad como espacio de discusión, discernimiento, claridad y lugar de lo simple, por otro la cotidianidad de las clases no podrá seguir con el modelo tradicional donde el docente repite a través de pasos sistematizados un conocimiento. Se tendrá que acudir al uso amplificado de las TICs, las clases tradicionales quedarán grabadas y se compartirán por la red, y en las aulas se llegará a un segundo momento de la apropiación de ese conocimiento. Las universidades cambiarán hacia un modelo mixto entre presencial y virtual, y este hecho exige un plan de futuro que responda a esas nuevas exigencias en ese modelo. Como representante participaré activamente con todos los actores de la comunidad académica, para encontrar ese nuevo camino estratégico que nos conducirá por la senda de las universidades del nuevo milenio.

Se debe investigar y profundizar el concepto de internacionalización. Se trata de la visibilidad que se gane en el contexto internacional, por los trabajos generados, por los artículos científicos en revistas de alto impacto junto con las citas que investigadores de otras latitudes realicen sobre ellos. En definitiva, es el poder de volverse un actor que tenga peso en el ámbito de la investigación científica mundial.

Se resalta la importancia de mejorar y consolidar los canales de comunicación inteligente entre los directivos, el Consejo Académico y el Consejo Superior, para generar una mayor confianza respecto a los procesos que realizamos en cada uno de los programas y permitir que las mejores ideas sean desarrolladas, encuentren un destino multiplicador y se puedan institucionalizar para modernizar la Universidad acorde a los estándares mundiales.

La vicerrectoría académica, la vicerrectoría de investigaciones y la vicerrectoría administrativa encontrarán en mí un apoyo ineludible para promover y defender sus propuestas en el Consejo Superior.

Cordial saludo.